

# INFORME PARA PACTO GLOBAL 2010



El Grupo Bancolombia adhirió a Pacto Global en diciembre de 2008, con el propósito de continuar apoyando iniciativas sostenibles y que favorezcan el desarrollo de las comunidades donde tenemos presencia.

Los principios que promueve Pacto Global son los siguientes:



#### DERECHOS HUMANOS

- Principio 1 - Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos
- Principio 2 - No ser cómplice en el abuso a los Derechos Humanos



#### CONDICIONES LABORALES

- Principio 3 - Libertad de asociación y negociación colectiva
- Principio 4 - Eliminar el trabajo forzoso y obligatorio
- Principio 5 - Abolir cualquier forma de trabajo infantil
- Principio 6 - Eliminar la discriminación en materia de empleo



#### MEDIO AMBIENTE

- Principio 7 - Apoyar la prevención del medio ambiente
- Principio 8 - Promover mayor responsabilidad ambiental
- Principio 9 - Promover tecnologías amigables con el ambiente



#### ANTICORRUPCIÓN

- Principio 10 - Prevenir cualquier tipo de corrupción

## 1. Derechos Humanos.

El Grupo Bancolombia, consciente de las responsabilidades que tiene frente a la sociedad y al país, se ha comprometido en liderar en forma permanente una política empresarial seria y transparente, guiada por principios de rectitud y honestidad, comprometida con el desarrollo económico de Colombia y bajo un estricto respeto por la ley. Con este propósito ha adherido al Pacto Global de Naciones Unidas, y ha implementado entre los lineamientos de la Responsabilidad Corporativa los Principios de la Constitución de la OIT.



El respeto por los Derechos Humanos es una cuestión fundamental de nuestra responsabilidad corporativa. En el Grupo Bancolombia estamos convencidos de que el buen funcionamiento de la organización depende en primer lugar del reconocimiento de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, y en la Constitución Política de Colombia en 1991.

El respeto por la dignidad humana es el principio que fundamenta cada una de las políticas y procesos relacionados con nuestros empleados, clientes, proveedores y con la sociedad. Derivado de este y como derecho fundamental, consideramos determinante la garantía de los demás derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna para cada uno de nuestros trabajadores. Como parte del reconocimiento a la importancia de los derechos humanos, en nuestro día a día velamos por garantizar las mejores condiciones sociales y económicas a nuestros empleados y a sus familias en primera instancia, y consecuentemente a la sociedad. En tal sentido buscamos que el respeto a la dignidad humana se vea reflejado en las dimensiones individual, social, material y espiritual de los trabajadores y el entorno que los rodea.

En razón de estos propósitos contamos con una sección dedicada exclusivamente a la atención de servicios al personal que trabaja de manera exclusiva en la realización de actividades y facilitación de diversos beneficios que garanticen el mayor bienestar de los empleados y sus familias. Nuestras instalaciones cuentan con servicios de alimentación y espacios para el deporte y la recreación.

Anualmente otorgamos auxilios educativos y de salud para los empleados, sus cónyuges e hijos, créditos de vivienda, educación, vehículo e incluso de libre destinación, que bajo condiciones especiales permiten una mayor calidad de vida.

Realizamos actividades de voluntariado como parte de nuestra responsabilidad Corporativa, generando redes sociales y alianzas entre los empleados y la comunidad:



Nació en 2006 con el objetivo de orientar procesos que permitan canalizar el tiempo y el conocimiento de los colaboradores del Grupo Bancolombia, haciendo de esta actividad una oportunidad para el crecimiento personal y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

El voluntariado se ha convertido en un programa que permite sensibilizar a nuestros colaboradores y facilitarles su crecimiento personal y profesional.

#### **BALANCE VOLUNTARIADO 2010**

TOTAL VOLUNTARIOS	HORAS APORTADAS	VALOR DE LAS HORAS APORTADAS	BENEFICIARIOS	ONG 'S BENEFICIADAS
2.123	17.305	\$3.517'275.860	25.188	103

*El programa de Voluntariado busca alinear los proyectos con los O.D.M.*



La Educación Financiera es el eje fundamental de nuestra estrategia de Responsabilidad Corporativa, facilitando el entendimiento de nuestro objeto social a los diferentes grupos de interés con los que interactuamos.

La Fundación Bancolombia cuenta con un programa de Educación Financiera que nació en 2008 con el objetivo de desarrollar competencias financieras (ser, hacer, saber) en estudiantes de instituciones educativas públicas y privadas del país. El programa llega a estudiantes de 4 grado a undécimo, formando

inicialmente a los docentes de matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales para que ellos a su vez formen a los estudiantes.

Contamos con un material propio para el docente y un material para los alumnos. Actualmente estamos en 4 regiones del país beneficiando 127 instituciones educativas: Antioquia (27), Atlántico (25), Valle del Cauca (25), Cundinamarca (50).

Las competencias del programa son:

- Diseñar un proyecto de vida que oriente las propias acciones
- Manejar las finanzas del día a día con impecabilidad.
- Tomar decisiones sobre actuaciones para el largo plazo en el marco de legalidad



El material, que en el momento lo tenemos físico, está siendo digitalizado para que un mayor número de estudiantes pueda beneficiarse de él. En el 2011 tendremos la página web de la Fundación Bancolombia completa y el material de educación financiera listo para ser presentado a las instituciones educativas.

## 2. CONDICIONES LABORALES.

En el Grupo Bancolombia desarrollamos día a día actividades que reflejan una conducta empresarial basada en los principios éticos y de buen gobierno. En este orden de ideas, todas las empresas del Grupo actúan en estricto cumplimiento de todas las directrices normativas y en armonía con los valores corporativos para ofrecer a nuestros empleados condiciones de libertad, equidad, seguridad y respeto por la dignidad humana. Así mismo, promovemos la igualdad de oportunidades y la transparencia en las relaciones laborales, evitando cualquier forma de discriminación o favoritismo en materia de empleo y ocupación.



Las condiciones laborales son un factor determinante en el esquema de la cultura organizacional del Grupo Bancolombia. Por lo tanto los derechos fundamentales a la intimidad, al buen nombre, el libre desarrollo de la personalidad y la libertad de conciencia y expresión, son directrices permanentes en nuestro actuar. Así mismo la transparencia en cada uno de nuestros procesos como administradores de las relaciones laborales, y el diálogo

permanente con las partes interesadas, son lineamientos determinantes en el Grupo Bancolombia.

Actuamos bajo un estricto cumplimiento normativo, en armonía con nuestros valores corporativos y en sintonía con los principios y los derechos fundamentales del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo -OIT-.

Con fundamento en el respeto por los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución Política, hemos alineado las políticas del Grupo a la Declaración de los Principios Fundamentales de la OIT, evitando cualquier clase de discriminación en nuestros procesos de vinculación de personal, rechazamos cualquier forma de trabajo en condiciones forzosas, el trabajo infantil y las condiciones de trabajo que vayan en contra de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, tanto al interior de cada una de las empresas que hacen parte del Grupo, como en nuestra cadena de abastecimiento.

Trabajamos constantemente para evitar el trabajo forzoso y obligatorio en la organización no sólo con relación a nuestros trabajadores, sino además con los empleados de nuestros proveedores, vigilando así que las condiciones de contratación de unos y otros respondan a las normas nacionales e internacionales de derecho laboral.

Además de garantizar el pago de todos los derechos laborales y prestaciones sociales de carácter legal a cada uno de nuestros empleados, y así mismo controlar mes a mes el pago de los mismos cuando la obligación es de los proveedores, los empleados del Grupo Bancolombia cuentan con varios beneficios extralegales que buscan el mayor crecimiento y desarrollo de nuestro equipo humano.

La organización cuenta con un Estatuto de Beneficios que contiene la regulación integral sobre diferentes beneficios para los empleados no cobijados por la convención colectiva de trabajo, básicamente para los empleados cuyos cargos se encuentran incluidos en el mapa de cargos profesionales. Las prestaciones concedidas por el Estatuto son concedidas de manera unilateral por la organización como un estímulo al excelente desempeño y con el fin de afianzar la competitividad y equidad del sistema de compensación y beneficios.

Como principio de la OIT y del Pacto Global de Naciones Unidas, la organización reconoce y respeta a cabalidad la libertad de asociación y negociación colectiva. El respeto por la libertad de asociación y la libertad sindical también ha sido un factor clave en la búsqueda de unas relaciones laborales armoniosas, que se basan en la confianza, el diálogo y el respeto.



Bancolombia cuenta con una convención colectiva de trabajo de la que hacen parte Sintrabancol como sindicato de empresa y Uneb como sindicato de industria. Atendiendo a nuestro interés permanente por el Bienestar y el desarrollo de los empleados y sus familias, los beneficios y demás normas convencionales no sólo cobijan a quienes se encuentren afiliados al sindicato, sino a todos los empleados del mapa de cargos operativos de Bancolombia que actualmente agrupa a 11083 empleados, y representa el 68.6% de la población de Bancolombia.

La generación constante de espacios de diálogo y construcción social es parte de los postulados de nuestra cultura organizacional, y ha sido de buen impacto en las relaciones laborales de Bancolombia, ya que nos ha permitido avanzar en el manejo de unas relaciones sindicales armónicas, y ganar cada vez mayor respeto entre las partes, en un ambiente de sana convivencia. El Banco y los sindicatos siguen construyendo y manteniendo una relación basada en la confianza, mediante canales de comunicación adicionales a los que determina la ley, con el fin de prevenir y resolver los conflictos de manera oportuna y fortalecer las relaciones laborales.

Por otro lado, y con el mismo propósito de lograr las mejores condiciones laborales, en el Grupo se ha implementado la Línea Ética como canal para que los empleados puedan exponer de manera anónima o pública, cualquier situación que consideren irregular o que los afecte en su desempeño o relación laboral. Las denuncias realizadas son evaluadas y resueltas oportunamente.

Como parte de su gobierno corporativo, es importante resaltar que Bancolombia respeta al máximo los derechos que tienen los empleados tanto dentro como fuera de la relación laboral. Prueba de ello es la calificación recibida nuevamente en el año 2010 por el Instituto Great Place To Work como una de las 25 mejores empresas para trabajar en Colombia. Las tres principales variables que se miden en este estudio son el orgullo de trabajar en la empresa, la confianza (relación con los jefes) y la relación entre compañeros. Esto se ve reflejado en la comunicación abierta, la capacitación permanente, el respeto por los demás y la preocupación constante para hacer de la empresa un espacio donde los empleados se desarrollen a nivel personal y profesional.

En el estudio de reputación corporativa realizado por MERCO-Monitor Internacional de Reputación Corporativa, dedicado al monitoreo de gestión ([www.analysiseinvestigacion.com/merco/estudio/index.asp](http://www.analysiseinvestigacion.com/merco/estudio/index.asp)), Bancolombia ha sido calificada en los años 2008 y 2009 como la segunda empresa mejor reputada en Colombia, líder en la categoría sector financiero.

### 3. Medio Ambiente:

La preservación del medio ambiente es en uno de los principales retos para el desarrollo sostenible de la humanidad y la continuidad de los modelos económicos y empresariales. Las entidades financieras, como dinamizadores del ahorro y de las inversiones que promueven el desarrollo de los sectores económicos de los países, participan de manera indirecta en la generación de impactos al medio ambiente. Tenemos una gran oportunidad de ayudar a mitigar estos impactos para que, de la mano de las partes interesadas, nos aseguremos de tener un mejor mañana.



Con el fin de identificar las necesidades de las partes de interés, durante 2009 sostuvimos diferentes reuniones en las que presentamos nuestra estrategia de Gestión Ambiental y encontramos puntos comunes en los que orientamos el desarrollo de la estrategia.

- **Accionistas.** En la Asamblea anual realizada en marzo de 2009, presentamos el informe de sostenibilidad del año 2008 y encontramos buena receptividad por parte de nuestros accionistas. También, recibimos recomendaciones orientadas a profundizar en nuestra estrategia ambiental mediante esquemas novedosos y diferenciadores, que nos permiten el ingreso de nuevos inversionistas orientados a temas sostenibles y ubicados en mercados internacionales.
- **Clientes.** Visitamos clientes de las bancas Empresarial, Corporativa y Gobierno. En las visitas, encontramos una intención clara por parte suya de adelantar proyectos de eficiencia energética y producción más limpia, para lo que requieren líneas de financiación adecuadas que vinculen todos los beneficios que se dan a este tipo de iniciativas. Desarrollamos un evento de construcción sostenible al que fueron invitados los presidentes de las principales empresas constructoras del país, y encontramos interés por parte de ellos en profundizar en los beneficios de este tipo de iniciativas y la necesidad de una línea de financiación que ayude a compensar los mayores costos que puede implicar su implementación inicial. En eventos realizados para clientes Pymes, identificamos una clara necesidad de una línea de financiación blanda que vincule los beneficios actuales para proyectos ambientales, así como la importancia de obtener beneficios de escala al trabajar con las agremiaciones.
- **Proveedores.** Visitamos a proveedores de diferentes servicios nuestros y encontramos una amplia receptividad frente a la propuesta y gran interés en implementar los ajustes a sus procesos necesarios para hacerlos más responsables con el ambiente.

- **Empleados.** Estamos en contacto permanente con los empleados del Grupo, pues con ellos nuestra estrategia se despliega y se hace realidad. En cada vicepresidencia y línea de negocio contamos con aliados que nos ayudan a llevarla al día a día de la organización y le aportan valor a sus actividades, a la vez que nos permiten conocer las inquietudes de las personas de los equipos de trabajo en cuanto a las actividades que estamos implementando. Venimos adelantando, con nuestros empleados y sus familias, un programa de concienciación acerca del uso adecuado de recursos como energía, agua, papel, reciclaje de residuos sólidos y electrónicos. Este mensaje también lo hemos replicado en todos nuestros grupos de interés.
- **Comunidad.** Hemos sostenido varias reuniones con diferentes actores de la comunidad, como veedurías ciudadanas, ONGs ambientales y líderes comunitarios, que nos han permitido entender la amplia problemática presente en nuestra sociedad en cuanto a temas ambientales, así como las ambiciosas expectativas de estos actores frente a nuestro papel en el desarrollo de sus estrategias en los campos de acción definidos.
- **Autoridades.** Nos hemos contactado con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Secretarías de Ambiente, Corporaciones Autónomas Regionales, entes de control público y bancos oficiales de segundo piso y hemos encontrando puntos comunes, en los que su función y nuestra estrategia se apalancan y permiten afianzar nuestro compromiso con todas las partes de interés.

#### 4. Anticorrupción

BANCOLOMBIA, consciente de las responsabilidades que tiene frente a la sociedad y al país, se ha comprometido en liderar en forma permanente una política empresarial seria y transparente, guiada por principios de rectitud y honestidad, comprometida con el desarrollo económico de los países en los cuales tiene presencia bajo un estricto respeto por la ley.

Hemos definido nuestros principios y reglas de conducta que buscan guiar la actitud y el comportamiento de los directivos, empleados, funcionarios y colaboradores del Grupo BANCOLOMBIA, de tal forma que puedan mantener unas excelentes relaciones, con un personal comprometido con el crecimiento y el desarrollo de la institución y de los países en los que tiene presencia, mediante la promoción de los principios y la exaltación de los valores que engrandecen la persona y nuestra organización.



En cumplimiento de las normas que regulan el mercado público de valores en Colombia las Circulares de la Superintendencia Financiera de Colombia 014 y 038 de 2009 sobre Control Interno, y las leyes Sarbox y Nise de Estados Unidos, las cuales determinan para las empresas la obligación de tener un Código de Buen Gobierno, la Junta Directiva de Bancolombia S.A. en cumplimiento de tales normas y de su deber estatutario, ha aprobado un Código de Buen Gobierno Corporativo que tiene por objeto plasmar la filosofía y establecer las prácticas y políticas que en materia de Buen Gobierno Corporativo deben regir todas las actuaciones del Banco, especialmente en lo concerniente a las relaciones entre la administración, la Junta Directiva, los accionistas y demás grupos de personas con intereses en el buen desempeño de la entidad. Sus disposiciones complementan lo establecido por los estatutos del Banco, y las demás normas legales vigentes y aplicables.

Igualmente Bancolombia cuenta con un Código de Ética que enuncia los principios y normas de conducta que buscan guiar la actitud y el comportamiento de los directivos, empleados, funcionarios y colaboradores de Bancolombia, de tal forma que puedan mantener unas excelentes relaciones, con un personal comprometido con el crecimiento y el desarrollo de la institución y del país,

mediante la promoción de los principios y la exaltación de los valores que engrandecen la persona y nuestra organización.

El Código de Buen Gobierno y el Código de Ética cumplen además con los nuevos requerimientos normativos en materia de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, incluyen disposiciones relacionadas con los conflictos de interés en la intermediación de valores, e incluyen entre las políticas y normas obligatorias el programa antifraude de Bancolombia, cumpliendo de esta forma las normas nacionales e internacionales aplicables.

Además de lo anterior, la seguridad y prevención de lavado de activos hace parte de nuestras acciones en materia de anticorrupción como entidad financiera, promoviendo en los empleados programas de formación anual y obligatoria para evitar el fraude en todas sus modalidades, tanto interno como externo, y capacitando también en las políticas encaminadas a prevenir y a mitigar la posibilidad de pérdida o daño que pueden sufrir las entidades por Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La cercanía con los diferentes grupos de interés a través de modelos de comunicación directa, permite mitigar el riesgo del lavado de activos.

### ***Ética Empresarial.***

La ética empresarial implica comportarse de acuerdo con los valores del Grupo y los estándares legales, además de su adherencia a las leyes y las regulaciones internas. También cubre los aspectos asociados a conflictos de intereses.

Contamos con un código de ética, donde se enuncian los valores, principios y normas de conducta y ética que deberán guiar el comportamiento del Grupo y de sus funcionarios en el día a día; además de un código de buen gobierno corporativo que permite evaluar políticas de Gobierno Corporativo que deben regir todas las actuaciones de las entidades filiales del Grupo.

La línea ética es otro activo esencial en temas de transparencia. Fue creado para que los empleados, los proveedores y los clientes puedan reportar y denunciar anónimamente conductas incorrectas realizadas por los empleados del Grupo o posibles violaciones a los anteriores códigos, al manual de prevención de lavado de activos, y algunos temas relacionados con Gestión Humana.

El Grupo Bancolombia, cuenta además con un comité de ética, el cual es un ente de la administración que tiene por objeto evaluar algunos conflictos que se puedan presentar en la aplicación del Código de Ética, entre otros asuntos.

Así trabajamos la transparencia:

- Relación con inversionistas. Sitio en la página web que contiene información financiera relevante del Grupo, análisis de calificadoras de riesgo, convocatorias a conference calls y webcast a los inversionistas, accionistas, intermediarios de valores y la prensa.
- Resultados financieros. Publicaciones mensuales, trimestrales y anuales, tanto locales como internacionales. Cada 3 meses el presidente de la organización presenta públicamente los resultados al público.
- Sala de prensa. Sitio que agrupa todas las noticias referentes al Grupo, ruedas de prensa llevadas a cabo por la alta administración en diferentes eventos, teleconferencias, multimedia y todos los medios institucionales que son publicados desde el área de Comunicaciones.

## Planes para el 2011

1. Continuaremos trabajando para que la gestión del talento humano esté enmarcada dentro de políticas de igualdad y de respeto por los derechos fundamentales de nuestros empleados.
2. Realizaremos capacitaciones sobre el reconocimiento y respeto por los derechos humanos a nuestros empleados.
3. El Grupo Bancolombia continuará con su compromiso de velar por el bienestar de sus colaboradores a través de programas de bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de ellos y sus familias.
4. Continuaremos asegurando día a día el respeto por los derechos humanos en el lugar de trabajo. Por lo tanto nuestro propósito permanente será siempre asegurar un ambiente de trabajo amable y comprometido con todos los derechos laborales relativos a jornada laboral respetuosos del equilibrio entre la vida personal y laboral, y a las garantías suficientes en temas de seguridad en el trabajo y salud ocupacional.



5. Seguiremos desarrollando programas de educación financiera para nuestros empleados y la comunidad en general. La educación financiera seguirá siendo el pilar fundamental de nuestra responsabilidad corporativa.
6. Continuaremos evaluando nuestro ambiente de control interno mediante capacitación y encuestas a los colaboradores que nos permitan identificar acciones de mejoramiento.
7. Cada dos años el Grupo Bancolombia mide su clima laboral a través del instituto “Great Place to Work” ente independiente, lo que nos permite tomar acciones definitivas para seguir cumpliendo con nuestro objetivo de ser un excelente lugar para trabajar.
8. El Grupo Bancolombia continuará materializando su compromiso social y comunitario a través de los programas realizados por la Fundación Bancolombia: “Las letras van por Colombia”, “Programa de Educación Financiera” y “Voluntariado Grupo Bancolombia”.

9. Seguiremos propiciando espacios de diálogo y concertación social con las organizaciones sindicales que representan a nuestros empleados, con el fin de lograr relaciones sindicales más equilibradas y armoniosas.
10. Propiciamos espacios para conocer los intereses y necesidades de nuestros empleados, buscando relaciones laborales basadas en la confianza que permitan una ganancia entre ambas partes.
11. Promover la ética y la transparencia como un valor fundamental de la banca sostenible a los diferentes grupos de interés
12. Continuar promoviendo el curso sobre “código de ética” a los empleados. Con esto estamos fortaleciendo la confianza que nuestros públicos de interés tienen en el Grupo Bancolombia, ya que tendrán una mayor certeza de que nuestros colaboradores conocen y aplican los lineamientos de los códigos éticos.
13. Alineamos todas nuestras políticas de selección y contratación con los principios de la OIT, prohibiendo el trabajo forzoso y obligatorio, el trabajo infantil y la discriminación.
14. Dentro de las acciones proyectadas en pro del medio ambiente, se tiene proyectado implementar la evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales para clientes, acompañar a los clientes en las reducciones de los riesgos identificados, contar con un acompañamiento externo en temas técnicos ambientales y visitar la totalidad de los proveedores definidos con el área de Contratación.
15. Continuaremos desarrollando líneas y productos ambientales para nuestros clientes. Además de iniciativas eco eficientes.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Los Objetivos representan las necesidades humanas y los derechos básicos que todos los individuos del planeta deberían poder disfrutar: ausencia de hambre y pobreza extrema; educación de buena calidad, empleo productivo y decente, buena salud y vivienda; el derecho de las mujeres a dar a luz sin correr peligro de muerte; y un mundo en el que la sostenibilidad del medio ambiente sea una prioridad, y en el que tanto mujeres como hombres vivan en igualdad. Los líderes mundiales también han prometido forjar una alianza de alcance mundial en pos del desarrollo, para así lograr esos objetivos universales.



### Acciones adelantadas:

El Grupo Bancolombia ha adoptado 3 de los 8 Objetivos como principios de actuación al interior de la organización.

**A. Lograr la educación básica universal**, es para la Fundación Bancolombia el principio fundamental de los programas que atiende, promoviendo no solamente la calidad sino la permanencia de los estudiantes en la institución educativa. Contamos con los siguientes programas educativos:

*Programa Las Letras van por Colombia:*

Tiene como objetivo mejorar las habilidades de lectura y escritura a través de talleres, capacitaciones y dotación de bibliotecas, fortaleciendo la calidad de la educación y el aprovechamiento del tiempo libre, en las comunidades donde el Grupo Bancolombia tiene presencia.



Atiende exclusivamente el sector rural colombiano formando docentes, estudiantes y padres de familia para mejorar habilidades de lectura y escritura y la adecuada utilización de la biblioteca escolar, la cual es donada por la Fundación Bancolombia.

Hemos beneficiado 129.624 estudiantes, formado 1.366 profesores y 10.714 padres de familia, atendiendo 102 instituciones educativas oficiales en los últimos 3 años. En total hemos entregado 49 mil textos.

*Programa de Educación Financiera:*

La Fundación Bancolombia comprometida con la formación y cualificación de los ciudadanos, en tanto usuarios actuales y futuros del sistema financiero, busca apoyar al sector educativo en el desarrollo de competencias financieras para contar con hábitos de ahorro y consumo saludables. El programa llega a estudiantes de 4 grado a undécimo, formando inicialmente a los docentes de matemáticas, español, ciencias sociales y ciencias naturales para que ellos a su vez formen a los estudiantes.

El programa ha beneficiado 48.000 alumnos y formado 2.080 docentes en 130 instituciones educativas de Colombia.

**B. Garantizar la sostenibilidad ambiental**, a través de programas y proyectos expuestos en el capítulo de medio ambiente.

**C. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.** Esta iniciativa la trabajamos a través del programa de voluntariado empresarial, el cual expusimos en el capítulo de derechos humanos.